

La migración estacionaria de los trabajadores agrícolas chicanos*

Carmen Atilano Torres

En este artículo se estudia a un grupo de trabajadores agrícolas chicanos cuya fuerza de trabajo es producida, mantenida y reproducida en el marco exclusivo de la agroindustria norteamericana. Este grupo se caracteriza por la migración estacionaria de un área agrícola a otra en tiempos de alta producción.

Los chicanos y los flujos migratorios agrícolas en los Estados Unidos de Norteamérica

A comienzos del presente siglo se establecieron tres flujos migratorios de trabajadores agrícolas debido a la demanda de mano de obra en producciones estacionarias. Estos flujos migratorios, de las costas Este y Oeste y de la región central del país, a pesar de sus distintas composiciones étnica y social, tuvieron un mismo origen: la dinámica de demanda y reserva de la fuerza de trabajo.

Originalmente, el flujo migratorio de la Costa Este agrupó trabajadores irlandeses, italianos y escandinavos que radicaban en la región de la Costa Atlántica. Actualmente este flujo migratorio ha sido reemplazado por afroamericanos, portorriqueños e indios de América del Norte. La mayoría de esta fuerza de trabajo radica en Florida durante los meses de invierno, pero migra hacia la Costa Este en primavera y verano, regresando a sus hogares en el otoño. Estos trabajadores viajan por Carolina del Norte y Sur y por Virginia a Nueva York y a Nueva Jersey, hasta el estado de Maine.

El flujo migratorio de la Costa Oeste abarca los estados de California, Oregon, Washington e Idaho y se caracteriza por su heterogénea composición étnica. La abolición de la esclavitud en el siglo XIX creó una demanda de mano de obra en la agricultura del estado de California que fue cubierta por trabajadores chinos en la década de los 80, por japoneses

a comienzos de 1900 y, más tarde, por europeos del sur. Muchos de estos trabajadores se establecieron en la región, llegando algunos de ellos a convertirse en propietarios de tierras.

Entre los años 1920 y 1930 un gran número de trabajadores filipinos fueron reclutados en Carolina; pero desde la Segunda Guerra Mundial hasta el presente, la composición étnica de los trabajadores agrícolas es de origen mexicano y relativamente homogénea. Su número ha variado según las circunstancias económicas y políticas en México y en los Estados Unidos de Norteamérica.

En la región de la Costa Oeste, la mayoría de los trabajadores agrícolas radican en California, migrando sólo dentro del estado a diferentes áreas. Debido a la implantación generalizada de la agroindustria en California, un porcentaje significativo de estos trabajadores son empleados localmente.

El flujo migratorio de la región comprendida entre la Costa Atlántica y la Costa Oeste, es decir, la región central del país, tiene su eje en el valle del Río Grande, en el sur de Texas. Este flujo incluye esencialmente trabajadores chicanos, y en menor grado anglos, portorriqueños, afroamericanos e indios. Algunos de estos trabajadores migratorios se dirigen al noreste, donde la demanda de mano de obra se concentra en la producción de hortalizas. Otros se trasladan hacia las áreas agrícolas de la Costa Norte del Pacífico. Además, un número representativo de estos trabajadores llegan a diferentes áreas de Colorado donde son contratados en las cosechas que ya conocen bien: cebolla, pepino y jitomate. En el invierno la producción agrícola es mínima en todas las regiones.

La mayor proporción de familias migrantes se encuentra en el sur de los Estados Unidos de Norteamérica, principalmente en el sur de Texas. La mayoría de estas familias están íntimamente ligadas por lazos de parentesco y propiedad. Por esta razón, muchos de ellos regresan cada año al área, después de haber permanecido el verano en otras regiones. El hogar, para muchos de estos trabajadores, está en el sur de Texas. Por tal razón Texas, en

* Este trabajo constituye la presentación que la autora hizo de su tesis de Maestría en Antropología Social en ocasión de su examen profesional en la ENAH.

comparación con otros estados —Colorado, Idaho, Carolina del Norte y Sur, Nueva Jersey, Washington, Minnesota, Massachusetts— no puede mandar a sus trabajadores a otros lugares.

Por lo general, estas familias perciben ingresos inferiores al de otras familias de trabajadores agrícolas en otras regiones: “En 1975, los ingresos del 41% de las familias que radicaban en el sur de Estados Unidos eran de menos de 5 mil dólares anuales. Comparado con otras regiones agrícolas, sólo un 15% de trabajadores percibe ese promedio salarial” (Smith, 1976: 10). Los chicanos migran incluso a través de distancias mayores que otros trabajadores agrícolas. “Aproximadamente el 88% viaja 400 millas o más. En contraste, los trabajadores anglos migran distancias menores: sólo el 28% de ellos se traslada a mil millas o más” (*op. cit.*).

La distancia viajada y el tiempo destinado a trasladarse a las áreas agrícolas de demanda temporal tiene efectos drásticos en el bienestar, tanto socioeconómico como político, de la familia migrante chicana. Consideramos que este impacto de la vida migratoria es mayor para los trabajadores agrícolas chicanos, como grupo, que para otros grupos migrantes de trabajadores agrícolas.

En efecto, aun cuando los chicanos —en contra de lo que a menudo se supone— no constituyen el sector mayoritario de la fuerza de trabajo migrante en Estados Unidos de Norteamérica, si son, sin embargo, el grupo étnico donde más predomina la migración agrícola estacional. “En el sur, más del 60% de los trabajadores migrantes son de origen mexicano. Esta proporción baja al 35% en el Oeste y a menos del 0.5% en otras partes. Sin embargo, entre los trabajadores agrícolas de origen mexicano una proporción mayor son migrantes en comparación con otros grupos étnicos. De cada cinco trabajadores agrícolas de origen mexicano uno es migrante, en comparación con uno de cada 15 anglos y uno de cada 40 afroamericanos y otros” (*op. cit.*).

Los trabajadores migrantes desempeñan un papel importante en la producción agroindustrial; sin embargo, es una de las poblaciones más abandonadas y marginadas. Inclusive en regiones donde se ha proporcionado asistencia y protección a otros grupos, se ha excluido a los trabajadores migratorios. Miseria extrema, alta movilidad y condiciones de trabajo perjudiciales, crean la necesidad de servicios suplementarios para este grupo social. La explotación que sufren hace extremadamente difícil la atención de sus necesidades básicas. Las alarmantes estadísticas relacionadas con educación, salud y vivienda, son sólo un aspecto ínfimo del problema total, que se encuentra oculto en un sistema de miseria y explotación social extremas.

El problema socioeconómico de los trabajadores agrícolas chicanos, es consecuencia directa del control y la dominación política que ejerce el Estado capitalista sobre la minoría nacional chicana. Estos trabajadores han resistido y perseverado, pero hasta hoy la situación poco ha cambiado. Todavía encontramos explotación generalizada en las áreas agroindustriales norteamericanas: las violaciones a la ley de salarios mínimos están a la orden del día; la falta de asistencia médica y alimentaria son un escándalo nacional; aun así, la opinión generalizada acerca de estos trabajadores es que se trata de un grupo desorganizado y que es debido a su vida migratoria que no participan en el voto nacional.

Las manipulaciones de los trabajadores agrícolas por el Estado son permanentes. Es más: las grandes reformas sociales de los últimos 50 años no han incluido la inserción positiva de estos trabajadores (en el sistema de clases) a nivel regional y nacional. Por cierto que hubo leyes de protección establecidas para los trabajadores agrícolas, como el seguro social y el salario mínimo, pero nunca fueron aplicadas de manera efectiva. Un ejemplo de ello es la explotación de niños que se ha mantenido como un problema grave. Bajo la Ley de Normas de Trabajo Justas, un niño de 16 años o menor, sólo puede trabajar en la agricultura fuera de las horas de clase; sin embargo, esta ley no llega a solucionar el problema. En tiempos de alta producción agrícola, especialmente durante el verano, cuando los niños se encuentran en vacaciones de la escuela, su participación productiva es mayor. Los niños que trabajan en la agricultura no sólo carecen de oportunidades educativas; sus vidas son explotadas, sufren miseria, aislamiento, rechazo y, sobre todo, condiciones de trabajo peligrosas. Una explicación parcial de la falta de atención a los trabajadores agrícolas parte de la concepción de que son “desorganizados e incapaces, debido a sus retrasos educacionales y de idioma” (Coalson, 1977: 121). Esta explicación deja de lado causas más profundas, como es la falta de reconocimiento del Estado a esta fuerza de trabajo. Todo esto nos lleva a plantear el problema a partir de un análisis histórico.

Orígenes y causas de la migración chicana

Comenzamos este análisis de la migración estacional señalando que la formación social y el asentamiento de los chicanos no puede entenderse debidamente sin tomar en consideración la manera cómo tomaron contacto con el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica y las condiciones en las

cuales tuvieron que sobrevivir en el seno de la sociedad norteamericana. Analizando los rasgos chicanos, Gilberto López y Rivas en su estudio sobre la minoría chicana concluye que "el carácter significativo de la minoría mexicana de los Estados Unidos de Norteamérica es su origen nacional" (López y Rivas, 1983: 11).

En 1848, cuando Estados Unidos de Norteamérica tomó posesión de casi la mitad del territorio de México, ahora referido como el suroeste de los Estados Unidos de Norteamérica, vivían pocos mexicanos en las tierras conquistadas. Pero el acelerado crecimiento económico norteamericano en la región dio como resultado un constante desplazamiento de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica, que de hecho ha sido uno de los motores de este crecimiento. Por lo tanto, la minoría nacional chicana se ha formado a partir de este grupo inicial de población, incorporándose a los territorios conquistados y como consecuencia de las constantes y masivas migraciones de mexicanos.

Actualmente, la mayoría de la población chicana está compuesta de personas que emigraron a Estados Unidos de Norteamérica a finales del siglo pasado o de primera generación nacida en el país. Aunque el movimiento migratorio de mexicanos tuvo sus comienzos en los últimos años del siglo XIX se trata, en lo fundamental, de un fenómeno del presente siglo. Los orígenes de esta migración fueron una serie de actividades dirigidas hacia el desarrollo del capitalismo norteamericano: el *boom* registrado en las minas durante la década 1880-1890, la expansión de líneas de ferrocarril, los altos impuestos en la importación de azúcar (*Dingley tariff*), el *Reclamation Act* de 1902, que permitió la irrigación de extensos terrenos agrícolas, la expansión de la mecanización en la agricultura, que creó una migración estacional. Todos estos factores contribuyeron al desplazamiento de fuerza de trabajo mexicana hacia regiones de alta productividad agrícola, especialmente el suroeste norteamericano.

Además, el dominio imperialista sobre México aseguró a los Estados Unidos de Norteamérica una provisión abundante de materia prima y mano de obra para sus monopolios en el suroeste. Monopolios como *U.S. Steel*, *Guggenheim*, *Anaconda*, *Standard Oil* y otros, fueron activos en ambos países y ejercieron el control del flujo migratorio de mexicanos. Los monopolios norteamericanos obtuvieron un vasto control del comercio exterior de México, elevaron el costo de la vida e impidieron el desarrollo de la industria nacional. Bajo la dominación de los Estados Unidos de Norteamérica, una buena parte del uso de la tierra se desplazó de la producción de alimentos hacia la producción de

artículos de exportación, tornándose el país en deficitario de alimentos y llegando incluso a depender del exterior para cubrir sus necesidades en lo que es su alimento básico: el maíz.

Pero las condiciones de vida paupérrimas que han caracterizado a México, son parte indivisible del sistema impuesto a América Latina por el imperialismo, especialmente el norteamericano. Numerosos autores han tratado de explicar las causas del desarrollo desigual entre sectores y regiones y entre países, a partir de la expansión del capitalismo a nivel mundial, que históricamente ha dado origen a diversas formaciones sociales. El análisis de la movilización de trabajadores resulta ser un aporte particularmente adecuado para comprender las causas de esta desigualdad económica, política y social. Se observa que el fenómeno migratorio de mano de obra ha existido a lo largo de todo el desarrollo capitalista, así como el éxodo rural y la declinación económica y cultural de las regiones cuya estructura productiva se debilita en favor de las formas capitalistas más avanzadas.

Con relación a los numerosos capítulos de la historia de México, el de las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica es el que señala un nuevo tipo de explotación de clase. Cada época tiene, por así decirlo, su forma peculiar de agravio o despojo: la invasión de territorios, la discriminación racial o las vejaciones a quienes cruzan ilegalmente la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica. Consideramos que esta explotación generó el surgimiento de nuevos grupos sociales a partir de comunidades o de pueblos que se hallaban en diferentes fases de su desarrollo. Tal es el caso del pueblo chicano. Para nuestro análisis, que parte de los últimos años del siglo XIX, es importante comprender la forma en que se estructura el proceso productivo de la sociedad. Para ello es conveniente examinar el lugar que van a ocupar los individuos dentro de esa organización del proceso productivo en el marco de la lucha de clases.

Esto nos lleva de inmediato a indagar la causa del fenómeno migratorio en las características de la estructura económica de la sociedad y en el conjunto de las relaciones de producción que impone a los individuos una determinada situación de clase. Estas características provocarían que los individuos se vean impulsados a salir de un determinado lugar de origen, cuya estructura económica no fuera capaz de absorberlos, hacia otro lugar de destino. De esta manera no nos proponemos eliminar del estudio los movimientos inmediatos que llevan a los individuos a emigrar, sino, por el contrario, formulamos la integración del estudio de esa motivación psicológica dentro de un esquema más general que permita

determinar sus verdaderas causas estructurales. Coincidimos con Arizpe (1978, 1983) cuando atribuye como causa de la migración los procesos sociales y económicos altamente complejos y considera sólo como síntoma la pobreza, el crecimiento de la población y el desempleo.

La estructura económica se debe entender como una estructura de relaciones de producción, de relaciones entre los seres humanos en el proceso de producción de los bienes materiales necesarios para la vida. Esa estructura económica así entendida debe conservarse como el elemento determinante de los tipos de cambio. El análisis de la estructura económica, en la forma en que aquí se propone, es la base de toda sociedad y no un aspecto subordinado a elementos normativos o psicológicos. Lo que nos interesa, en este sentido, es dar al estudio del fenómeno migratorio un carácter histórico y dialéctico.

Ahora bien, comprender este fenómeno migratorio en un contexto histórico-estructural es interrelacionarlo con otros procesos globales tales como la urbanización y la industrialización. Esto permite explicar, como señalan Oliviera y Stern, "las diferencias en términos de las características estructurales distintas que surgen en el proceso de formación de las sociedades capitalistas centrales y las periféricas o dependientes, destacando los modos de vinculación entre unas y otras, en especial, los factores económicos y políticos involucrados en los mismos" (1972: 34).

Siguiendo este planteamiento teórico, consideramos que la migración de los trabajadores mexicanos es causada por la descomposición del sector agrícola mexicano. Históricamente, el proceso mundial ha implicado la emigración de trabajadores rurales hacia los centros de producción industrial (Arizpe 1978, 1983), lo que ha sido facilitado por su desplazamiento como resultado del incremento de la agricultura comercial. Por lo tanto, la migración masiva de mexicanos es una característica del capitalismo moderno, cuyas formas más avanzadas se desarrollaron a costa de las menos avanzadas. Estos emigrantes funcionan como parte de la fuerza laboral de reserva. En periodos en que existe gran demanda de mano de obra, se puede acudir a esta reserva para cumplir con las necesidades del aumento de la producción.

En lo general, la migración es un proceso social cuya causa se encuentra en la evolución de cierta estructuración económica, social y política de la sociedad. La migración debe ser comprendida como una de las alternativas posibles de los individuos pertenecientes a determinadas clases sociales, que buscan encontrar alivio a su situación en una

estructura económica en la que cada vez se deterioran más sus condiciones materiales de vida. Se trataría, por lo tanto, de una de las alternativas frente a las acciones que contraponen más directamente a los individuos con una determinada estructura y, consecuentemente, con los intereses de la clase dominante.

En el contexto de la agricultura norteamericana, la disponibilidad de una fuerza laboral temporal es condición necesaria para el establecimiento de empresas agrícolas a gran escala. El movimiento de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica ha estado vinculado al desarrollo del sector agrícola de la economía norteamericana. Muchos de estos emigrantes provienen de una tradición rural y agrícola (Arizpe, 1983). Con limitado conocimiento del idioma inglés y pocas habilidades técnicas que ofrecer a cierto mercado laboral, estos trabajadores con frecuencia fueron dirigidos hacia una de las industrias norteamericanas más explotadoras de la mano de obra mexicana. Es más: la necesidad de una gran reserva de mano de obra barata para ampliar el creciente comercio económico del suroeste, determinó que las industrias continuaran con la práctica de dirigir el movimiento de mexicanos hacia esa región. Los agricultores consiguieron una oferta abundante de mano de obra y un ejército industrial de reserva constante para su utilización, conforme crecieron los mercados y sus necesidades.

Para comprender el carácter de la dispersión geográfica de los mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica es importante señalar que Texas, en muchos sentidos, simboliza la lucha de los chicanos. Compartiendo la frontera más extensa con México, Texas ha sido como un imán que atrae mexicanos de los dos lados, revitalizando constantemente las características nacionales de este grupo y constituyendo la puerta de entrada por donde los mexicanos se han dispersado por todas las regiones de Estados Unidos de Norteamérica. Consideramos que la existencia de la fuerza laboral de origen mexicano ha sido fundamental para la continuación de las migraciones estacionales que operan de Texas hacia otras regiones agrícolas. Esta fuente de trabajo sigue siendo abundante, debido sobre todo al persistente subdesarrollo de México.

Al estudiar la historia de la región suroeste, se descubre que los intereses específicos de la agroindustria norteamericana también se vieron beneficiados con la migración estacional de trabajadores agrícolas chicanos. Este movimiento de trabajadores entre sectores agrícolas sigue siendo un elemento esencial, no obstante la urbanización masiva de la minoría nacional chicana.

Aquí distinguimos dos tipos de reserva de mano de obra, ambos importantes en el desarrollo del capitalismo (Burawoy, 1976). En primer lugar, el capital necesita de una reserva de mano de obra "volante", que frecuentemente cambia de empleo conforme a los cambios sectoriales de la economía capitalista. Por lo general es segregada por sectores, por ejemplo, minorías nacionales y raciales socialmente marginadas y oprimidas. En segundo lugar, el capital necesita de una reserva de mano de obra "estancada", que pueda ser utilizada y despedida de la producción durante periodos de expansión económica y recesión, respectivamente. Un ejemplo de esta reserva es la utilización de la fuerza laboral bracera e indocumentada durante periodos de expansión económica y su deportación en tiempos de recesión. En el cuerpo de la tesis se trata de llegar a un análisis de los dos tipos de reservas, observando las relaciones entre ambos.

Estos dos tipos de reserva de mano de obra abarcan la totalidad del fenómeno migratorio dentro de la agroindustria del Suroeste norteamericano. En proporción a la acumulación del capital, la agroindustria no sólo ha reproducido una reserva constante de mano de obra. Por otra parte, la "existencia de grandes extensiones de tierra no explotada y altamente productiva, de grandes fuentes de capital extranjero y de una industria urbana en rápida expansión, sirvieron para favorecer la mecanización de la agricultura en una etapa muy anterior a la típica de los países que actualmente tienen bajos ingresos" (Mellor, 1970: 225).

Este proceso dinámico, aparte de dar lugar a una tasa de aumento agrícola continuo, ha engendrado un constante movimiento migratorio de trabajadores mexicanos afectados por el desarrollo desigual entre México y Estados Unidos de Norteamérica. El complejo de cambios tecnológicos de la agricultura norteamericana: los fertilizantes inorgánicos, los insecticidas químicos, los herbicidas, el rápido desarrollo de algunas variedades de cultivos mejorados y, sobre todo, la fuerza de trabajo implantada junto con una tecnología que la economice, ha aumentado considerablemente la eficiencia del proceso agrícola y elevado la tasa de la producción agrícola. Además, el aumento de los rendimientos por acre de cultivo ha permitido la producción masiva temporalera, ajustándose a los factores climáticos que impiden la actividad agrícola en el invierno. Por consiguiente, la demanda y el abastecimiento de mano de obra en la agricultura norteamericana son mantenidos en equilibrio y la fluctuación de sueldos es controlada por los intereses de los agricultores y el Estado, a la vez que se asegura la dependencia social de los trabajadores

agrícolas, indispensable para el continuo crecimiento de esta rama de la economía. Es decir que, dado el carácter heterogéneo del fenómeno migratorio dentro de la agricultura en el Suroeste norteamericano, es importante comprender que cada grupo analizado se entrelaza con otras corrientes surgidas en distintos momentos históricos que han adquirido dinámica propia.

Interpretamos la historia de la fuerza laboral en el desarrollo de la agricultura del Suroeste norteamericano como la historia de una sucesión de reservas de mano de obra bracera, indocumentada y chicana. Esta sucesión ha complicado la situación económica, social y política de los trabajadores agrícolas chicanos, agravando su impotencia frente a los intereses de los agricultores y del Estado norteamericano. Bajo estos intereses, el Programa Bracero sirvió para institucionalizar el abastecimiento de fuerza de trabajo mexicana y reforzar los mecanismos de control frente a los esfuerzos de sindicalización de los trabajadores agrícolas chicanos.

Nuestro análisis de la segmentación de los braceros, indocumentados y chicanos en la producción agrícola del Suroeste norteamericano arranca desde el inicio del Programa Bracero en 1942, examinando el carácter heterogéneo del fenómeno migratorio en su totalidad. Es paradójico el hecho de que el grupo más afectado por el Programa Bracero estuviera compuesto por los descendientes de inmigrantes mexicanos que se establecieron en el Suroeste, en particular en la región fronteriza, antes de 1930 y bajo el mismo incentivo económico que motivó a los braceros a cruzar a los Estados Unidos de Norteamérica.

Cabe mencionar los mecanismos que han controlado el movimiento de braceros e indocumentados. El contrato de trabajo que determina la relación entre los trabajadores mexicanos y los agricultores es, por su naturaleza, temporal. Cuando el contrato vence, los trabajadores no tienen ninguna opción, salvo la de abandonar su lugar de empleo, regresando a México o migrando a otras regiones de los Estados Unidos de Norteamérica. El ejercicio del control ha funcionado para regular el regreso de los trabajadores mexicanos a su lugar de origen, con la finalidad de que no queden a cargo de los agricultores durante los periodos de baja actividad agrícola.

En este contexto, los trabajadores braceros e indocumentados poseen una característica similar que une su migración oficial e indocumentada, pero, a su vez, los separa de los trabajadores agrícolas chicanos. Burawoy (1976) interpreta esta característica como la diferenciación institucional y separación física de los procesos de mantenimiento

de reproducción. "El principio es evidente —explica Meillassoux—: es necesario preservar, por medios legales y represivos, un lugar donde la fuerza de trabajo pueda reproducirse por sí misma, pero en el nivel estricto de la subsistencia. Atraídos lógicamente fuera de las reservas para procurarse el dinero que sólo se obtiene en el sector de empleo capitalista a cambio de la fuerza de trabajo, los trabajadores sólo son aceptados en él durante periodos cortos, con la finalidad de que no queden a cargo de los empleadores" (1981: 168). De esta manera se instituye —entre los trabajadores braceros e indocumentados y la agroindustria norteamericana— una migración constante de fuerza de trabajo.

El papel de la familia en la reproducción de la fuerza de trabajo indocumentada

Una consecuencia de la utilización de una reserva externa es la transferencia de ciertos costos de reproducción, que normalmente están a cargo del empleador y del Estado del lugar de empleo, a una economía alternativa. Así, mientras no exista una ruptura de los lazos con el campo, el Estado no asume el costo de mantenimiento y de reproducción de la fuerza de trabajo migrante, lo cual significaría una reducción del costo de la fuerza de trabajo (Meillassoux, 1983).

El trabajo de la familia provee simultáneamente ambos requisitos: mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Los procesos de mantenimiento y de reproducción son distintos de acuerdo con el lugar geográfico donde cada proceso opera. Consideramos que esta separación geográfica de los dos procesos se refleja en una división del trabajo correspondiente y en una diferenciación de la unidad familiar. De tal manera que el proceso de reproducción corre por cuenta del Estado mexicano y el mantenimiento a cargo del de Estados Unidos de Norteamérica. A pesar de esta separación, la familia aún permanece como unidad cohesiva, en vista de su diferenciación interna. La interdependencia de estos procesos se refleja en el movimiento oscilatorio de los emigrantes entre el trabajo y el hogar. Los trabajadores requieren del apoyo continuo de sus familias, con la participación en el proceso de reproducción en el lugar de origen, ya que no tienen permanencia legal o *status* político en el lugar de empleo. En otras palabras, "lo que la familia retira de su huerta o de su parcela, el capitalista, so pretexto de la conciencia, lo deduce del proceso de la fuerza de trabajo" (Engels, 1857: 16-17, citado por Meillassoux, 1981: 154). Esta interdependencia establece la cohesión de la familia. Nexos

similares enlazan al Estado proveedor y al Estado empleador de la mano de obra. El primero carece de fuentes de ingreso y empleo para la población, mientras que el segundo requiere de una mano de obra mal pagada.

Durante los últimos 40 años el incremento en la utilización de una mano de obra temporal es evidencia de que la agricultura norteamericana se ha desarrollado gracias a técnicas de división del trabajo, sacando provecho de las economías afectadas. Los mecanismos que han operado para controlar la migración de braceros e indocumentados a los Estados Unidos de Norteamérica forman parte de la política de empleo del gobierno norteamericano.

Caracterizamos las leyes migratorias como mecanismos políticos y legales del Estado norteamericano para regular el movimiento migratorio de la reserva externa e imponer limitaciones sobre la movilidad hacia empleos mejor remunerados. El propósito de las leyes de inmigración y su reforzamiento por la patrulla fronteriza y otros organismos especializados del gobierno es impedir que los migrantes mexicanos se conviertan en una carga para el Estado. Las deportaciones masivas de trabajadores indocumentados, durante épocas de recesión económica, sirven como un mecanismo para controlar el abastecimiento de mano de obra en la agricultura.

Con este fin, a cada bracero se le daba una tarjeta con número de contrato, el nombre del empleador y las zonas agrícolas donde era válida (Galarza, 1964).

Esta restricción sobre el empleo de los braceros en el mercado de trabajo norteamericano y su despidio del país con el vencimiento de su contrato, instituyó un modo específico de explotación. Más aún, por lo que hemos examinado más arriba, la persistente utilización de la familia como lugar de reproducción es un ingrediente social del que el capitalismo se ha alimentado hasta el presente. El nivel de utilización de la fuerza de trabajo de la familia y su participación en la migración varía según "los factores que residen en la estructura interna de la familia; especialmente significativa es la presión que ejerzan sobre los trabajadores las necesidades de consumo de la familia. Por otro lado, están aquellas condiciones de producción que determinan el nivel de la productividad de la fuerza de trabajo" (Chayanov, 1974: 77).

En el caso de los trabajadores agrícolas chicanos, distinguimos el control sobre su fuerza de trabajo según su capacidad de reproducción en el sector capitalista, ya que no tienen ningún medio de reproducción en ningún otro sector. Su fuerza de trabajo es producida, mantenida y reproducida exclusivamente en el marco del capitalismo.

Meillassoux desarrolla el concepto de "mecanismos de nivelación" para explicar cómo el Estado asume el costo de mantenimiento y de reproducción de la fuerza de trabajo integrada o estabilizada. Estos mecanismos son "cada vez más perfeccionados y adaptados, a medida que el proletariado se integra más completamente en las relaciones de producción capitalista" (Meillassoux, 1981: 153). Es decir que, en la sociedad norteamericana, los trabajadores agrícolas chicanos son mantenidos durante la baja actividad agrícola por medio de la "sensata" provisión de asistencia pública de seguridad social, servicios de desempleo, vivienda, etcétera, inmediatamente suspendidas cuando se reanuda la actividad agrícola. Esto asegura la disponibilidad de esta mano de obra durante la temporada de alta producción. La distribución de la asistencia pública moviliza y regula la mano de obra para acomodar las cambiantes demandas de la economía; es decir, esta subvención funciona para controlar el movimiento de trabajadores agrícolas chicanos, estando así disponibles donde y cuando son requeridos, sin constituir una responsabilidad para nadie donde y cuando no lo son.

Sin embargo, esta distribución de subvenciones es un equivalente funcional de los mecanismos que controlan la fuerza de trabajo bracera e indocumentada, ya que ambos desempeñan la misma función reguladora dentro de la demanda de mano de obra en la agroindustria norteamericana. Se distingue a los trabajadores agrícolas chicanos de la reserva externa de trabajadores mexicanos por la fusión de los procesos de mantenimiento y de reproducción. El agricultor y el Estado norteamericano pagan el costo de mantenimiento y de reproducción de la reserva interna de trabajadores chicanos. Asimismo, se adoptan otras técnicas para compensar la imposibilidad de transferir costos.

Una de las técnicas predominantes ha sido la explotación de la familia como unidad de trabajo. La familia es tomada a cargo del sistema capitalista por el mercado de trabajo. Si interpretamos el salario como el costo de mantener y de reproducir a la familia, a mayor número de miembros corresponde un salario unitario menor. Así, el sueldo de cada individuo puede ser mantenido a un nivel extremadamente bajo; es decir, el salario por la fuerza de trabajo de la unidad familiar es mantenido a nivel del de los braceros e indocumentados. Es más, con el incremento de la composición orgánica del capital a través de la mecanización agrícola, se aumenta el "material humano de explotación". A su vez, la absorción de mano de obra femenina y juvenil proporciona a la burguesía un nuevo medio para disminuir los salarios por una determinada jornada,

reducir los costos de producción y, con ello, aumentar tanto su capacidad de competencia como la posibilidad de extraer una mayor plusvalía. El valor de la fuerza de trabajo es determinado no sólo por el tiempo requerido para la conservación del obrero masculino sino también por el tiempo de trabajo necesario para la conservación de la familia obrera. La incorporación de los niños y de las mujeres al proceso productivo interesa a la clase burguesa para mantener su nivel de ganancias, pero también al proletariado para poder subsistir. Por lo tanto, la unidad familiar de los trabajadores agrícolas chicanos ocupa un lugar subordinado; sin embargo, su función como unidad de trabajo sigue siendo esencial en la tarea de mantener y reponer la fuerza de trabajo en la migración estacional, ya que sin ella no existiría.

Bajo tales circunstancias el trabajador agrícola chicano, acompañado de su familia, establece adecuaciones a las demandas de su trabajo esporádico y temporal. Un propósito de nuestro análisis es estudiar este tipo de adaptación familiar en su ambiente, tanto económico como social. La unidad familiar es definida como un grupo migratorio de uno o los dos padres, acompañados por sus hijos (casados y solteros) que han participado en una o más migraciones estacionales durante un año. Nos limitamos específicamente a una migración estacionaria, del sur de Texas al sureste del estado de Colorado, en la que la participación familiar es estimulada durante cierto periodo para satisfacer las demandas en la agricultura comercial de una mano de obra temporal y móvil.

El trabajador agrícola chicano que es acompañado por su familia reconsidera la idea de una vida familiar estable, a pesar de su trabajo móvil. La unidad familiar, en su lucha por subsistir, está intentando disponer de su vivienda móvil para que dondequiera que logre empleo su vida pueda tener continuidad. En efecto, la composición de la unidad familiar de los trabajadores agrícolas chicanos está determinada por la vida migrante. El trabajo esporádico y no remunerativo influye para que las nuevas parejas permanezcan en el hogar de los padres. Así, los factores económicos inciden sobre la formación de unidades de trabajo extensas, a veces compuestas hasta por tres generaciones. No obstante que la reproducción de la fuerza de trabajo de este grupo social es por fracción de clases, siempre también lo es a nivel familiar. Dicho de otra manera, los ingresos necesarios para reproducir la fuerza de trabajo son familiares. Por otra parte, la inserción laboral del jefe de la unidad familiar, así como su permanencia legal en los Estados Unidos de Norteamérica, son aspectos que inter-

actúan en la reproducción social de este grupo. El nivel de educación de los niños, por ejemplo, va a depender de la inserción del jefe de la unidad familiar en el mercado de trabajo.

Es importante señalar que la población de trabajadores agrícolas chicanos absorbe continuamente migrantes recientes de México.

Encontramos que su composición es, por lo tanto:

1. Indocumentados mexicanos.
2. Residentes legales (nacidos en México, pero naturalizados en los Estados Unidos de Norteamérica).
3. Primera generación nacida en los Estados Unidos de Norteamérica.
4. Segunda generación nacida en los Estados Unidos de Norteamérica.

Con frecuencia los inmigrantes mexicanos recién llegados al norte se incorporan a los campos juntamente con su familia ya establecida en los Estados Unidos de Norteamérica. Esto facilita su adaptación al sistema norteamericano, favoreciendo a la vez la posibilidad de una continua reproducción social de la unidad de trabajo, que por lo general, puede extenderse hasta incluir a los padres del jefe de familia, esposas de los hijos, primos, primas, tíos y tías. Esta unidad migra, trabaja y, frecuentemente, vive bajo el mismo techo en el área agrícola de temporada. Sus miembros trabajan en los mismos cultivos, los mismos campos y en los mismos equipos laborales. En muchos casos la unidad familiar puede estructurar un equipo de trabajo; así, contratando las temporadas de trabajo directamente con los agricultores, evitan los abusos de los contratistas agrícolas. Por un lado, los trabajadores agrícolas mexicanos o chicanos tratan con los contratistas, ya que estos hablan español; pueden arreglar trabajos constantemente y, a veces, proveen la transportación hacia los lugares que se les asigna. Sin embargo, los contratistas contribuyen a la explotación que enfrentan los trabajadores con cargas y precios excesivos por transportación, vivienda y comida y, a menudo, trabajan en colaboración con los agricultores para disminuir los salarios.

Por lo general, debido a las formas de remuneración (por acre, surco, libras, etc.), los ingresos de cada miembro son pagados en una cantidad indiferenciada. Esto puede disminuir la explotación excesiva de los miembros indocumentados, ya que el miembro de la unidad de trabajo que se responsabiliza por el ingreso familiar puede ser ciudadano estadounidense o residente legal, asegurando la protección ante las leyes —aunque sea mínima— del pago de sueldos.

En la actualidad encontramos que influyen en la migración estacional tres clases distintas de relaciones:

1. *Autodecisión.* El jefe de la unidad familiar toma la decisión de migrar a otra área solo, por lo que ha oído decir a otra gente que también ha migrado. También, una familia que ya tiene años migrando a cierta área agrícola regresa cada temporada para asegurarse un empleo con un agricultor local.

2. *Lazos familiares y amistad.* Un pariente o amigo, al tener asegurado un contrato por la temporada, "llama" a otros trabajadores, por lo general parientes o amistades, ofreciéndoles oportunidades de trabajo.

3. *Contratista agrícola.* El contratista, para asegurarse una mano de obra abundante durante la temporada de alta productividad agrícola, viaja al lugar de residencia de una población representativa de trabajadores agrícolas, como el sur de Texas, para reclutar allí trabajadores.

Aunque el Estado norteamericano pague los costos de mantenimiento y de reproducción de los trabajadores agrícolas chicanos, estos costos son inferiores a los de mantenimiento y reproducción en otros sectores de la fuerza laboral nacional. Además los costos de transportación generados por el trabajo móvil no son asumidos por el Estado, lo que repercute en la planificación de la familia con respecto a su unidad de trabajo y a la migración estacional al lugar de empleo temporal. La separación de los costos de mantenimiento y de reproducción es la razón por la que los agricultores prefieren braceros e indocumentados a trabajadores chicanos. Sin embargo, hubo periodos en la historia del suroeste, particularmente la gran depresión de la década del 30, en que la reserva de mano de obra externa apenas si existió en la agricultura. Queda claro que los intereses del Estado, definidos por factores tales como el nivel de empleo y el poder político de los trabajadores internos, actúan recíprocamente con los intereses de los agricultores para determinar la importancia relativa de los trabajadores agrícolas chicanos, braceros e indocumentados.

Lo que nos interesa destacar es la manera cómo los trabajadores agrícolas chicanos se han visto impedidos de exigir a los agricultores y el Estado un mayor respeto por sus derechos como ciudadanos norteamericanos. La capacidad de organización de los trabajadores agrícolas chicanos está limitada por el poder de los agricultores, quienes han monopolizado el acceso a las reservas externas de mano de obra. Esto marca una larga historia de colaboración entre los agricultores y la patrulla estatal para reprimir los esfuerzos de organización de los trabajadores agrícolas. El poder de los agricultores se

refleja en su capacidad para establecer sueldos inferiores y, cuando existe demanda de mano de obra, para impedir la competencia de salarios en beneficio de los trabajadores agrícolas internos. McWilliams (1971), Galarza (1964) y otros, han documentado la colaboración de los agricultores en el establecimiento del salario vigente. En teoría, los niveles imperantes son fijados por el libre control del mercado, aunque de hecho, son unilateralmente establecidos por los agricultores. Indudablemente, la fijación unilateral de sueldos, el reclutamiento monopolizador y el antisindicalismo activo del gobierno norteamericano implican la concentración excesiva de poder, causando niveles inferiores de sueldos y condiciones de explotación en extremo abusivas.

Sostemos que el fenómeno migratorio dentro de la agroindustria del suroeste norteamericano no puede ser explicado en su totalidad simplemente en términos de acumulación de capital y de demanda de mano de obra. El desarrollo del capitalismo no es sólo la concentración y la centralización del capital, la expansión del ejército de reserva, la explotación y la alienación. Es también resultado del proceso de desarrollo de la lucha de clases, que tienen efectos profundos sobre las corrientes migratorias surgidas durante la expansión de la agricultura norteamericana.

En un contexto más general, estas corrientes migratorias sólo existen debido al desarrollo desigual entre México y los Estados Unidos de Norteamérica. El capitalismo norteamericano tiende a anular los esfuerzos de organización sindical de los trabajadores agrícolas chicanos de dos maneras: a) por la dominación imperialista de las regiones periféricas; b) por la utilización de reservas externas de mano de obra, que impiden que las reservas internas obtengan sueldos más altos, empleo estable y seguridad.

El producto final es la imposición de la frontera. Esta imposición es tanto una división de clases como una división del pueblo de origen mexicano y, por lo tanto, una división de nacionalidad y origen. Interpretado de otro modo, Flores (1978), Cárdenas (1978) y Cornelius (1977), entre otros, designan las disparidades entre los ingresos como

“división internacional del trabajo”. La disparidad de ingresos muchas veces ha influido sobre la dispersión geográfica de los trabajadores de origen mexicano. Desde nuestra perspectiva, esta disparidad de ingresos es un factor de atracción y una estrategia utilizada por el capital, que impulsa la migración estacional de los trabajadores agrícolas chicanos, en particular de las zonas fronterizas del sur de Texas, hacia el interior de los Estados Unidos de Norteamérica, ya que los salarios se han mantenido excesivamente bajos en el sur gracias a la utilización de reservas externas.

Esta utilización de reservas externas ha permitido al Estado norteamericano una cierta flexibilidad en su mercado de trabajo. Además, en los Estados Unidos de Norteamérica, la combinación de una ideología que enfatiza el pluralismo étnico, con la coincidencia entre etnicidad y nivel de ocupación, ha servido para ocultar la posición de grupos particulares en las relaciones de producción; por lo tanto, el conflicto en el suroeste norteamericano entre la fuerza de trabajo bracera, indocumentada y chicana, es encubierto por su herencia común.

Todas las acciones de los trabajadores agrícolas de origen mexicano, toda su vida material y espiritual, están condicionadas por su inserción en el sistema de relaciones de producción dentro de la agroindustria norteamericana. Por lo tanto, los trabajadores agrícolas chicanos son sujetos de la historia, a través del proceso de la lucha de clases.

En este contexto, la hipótesis de que la migración beneficia al capitalismo resulta adecuada, ya que la agroindustria norteamericana, por su modo de producción temporal, no requiere de una fuerza de trabajo permanente y, por lo tanto, prosigue alentando la migración estacionaria de mano de obra junto con la migración de reservas externas. Además, en el sistema de clases norteamericano, la minoría nacional chicana ha formado un número proporcionalmente mayor del llamado “ejército industrial de reserva”, de desempleados y subempleados que realizan los trabajos considerados socialmente de más bajo *status*, asegurando así el abastecimiento de mano de obra para la agroindustria norteamericana.

Bibliografía

- ARIZPE, LOURDES
 1978 *Migración, etnicismo y cambio económico*, El Colegio de México, México.
 1983 "El éxodo rural en México y su relación con la migración a Estados Unidos", en *Estudios sociológicos*, vol. 1, núm. 1, México, enero-abril de 1983: 9-33.
- BURAWOY, MICHAEL
 1976 "The functions and reproduction of migrant labor: A comparative material from South Africa and the United States", en *American Journal of Sociology*, vol. 81, University of Chicago Press, Chicago, Illinois, pp. 1050-1087.
- CARDENAS, GILBERTO
 1978 *The manpower impact of Mexican illegal aliens in San Antonio labor market in the seventies*, documento presentado ante la Federación de Economistas del Sudoeste, Dallas, Texas.
- COALSON, GEORGE
 1977 *The development of the migratory farm labor system in Texas, 1900-1954*, R & E Research Association, San Francisco, California.
- CORNELIUS, WAYNE
 1977 *Illegal Mexican migration to the United States: Recent research findings policy interpretations and research priorities*, Centro de Estudios Internacionales, Instituto de Tecnología de Massachusetts, versión mimeográfica.
- CHAYANOV, ALEXANDER
 1974 *La organización de la unidad económica campesina (1925)*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- FLORES, ESTEBAN T.
 1978 "La circulación internacional del trabajo y de la lucha de clases", en *Historia y Sociedad*, núm. 20, México, pp. 46-65.
- GALARZA, ERNESTO
 1964 *Merchants of Labor: The Mexican Bracero History*, McNally & Loftin, Santa Bárbara, California.
- LOPEZ Y RIVAS, G.
 1983 "Los chicanos: el mito de Aztlán", en *El Gallo Ilustrado*, suplemento del periódico *El Día*, 2 de enero de 1983.
- MCWILLIAMS, CAREY
 1971 *Factories in the Fields*, Shoe String Press, 3a. edición, Handen, Connecticut.
- MEILLASSOUX, CLAUDE
 1981 *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México.
 1983 "La reproducción social", en *Estudios sociológicos*, vol. 1, núm. 3, México, septiembre-diciembre, pp. 443-457.
- MELLOR, JOHN
 1970 *Economía del desarrollo agrícola*, Fondo de Cultura Económica, México.
- OLIVIERA, O. Y CLAUDIO STERN
 1972 "Notas acerca de la teoría de las migraciones internas: aspectos sociológicos", en *Migración y desarrollo*, CLACSO, Argentina, pp. 32-45.
- SMITH, LESLIE WHITENER
 1976 *Social and Economic Characteristic of Spanish Origin Hired Farmworkers in 1973*, Agricultural Economic Report núm. 349, Economic Research Service, U.S. Department of Agriculture.